

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 12.587

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN: TIENDAS, 20, ALMERIA.—AÑO 1932

MARZO
26

Luna nueva, el 28
DOMINGO
San Braulio, obispo

88 Semana 13 280

Las obras de la nueva cárcel

Hemos visto con agrado que el señor gobernador, habiendo echo en artículos anteriores, ha convocado para el próximo lunes a los señores que componen la Junta de Subsistencias.

Y esperamos que de esa reunión salga resuelto el problema del abasto local a precios que estén en armonía con los intereses de los consumidores.

Pero hay otro asunto que también ha esbozado el señor gobernador en sus conversaciones con los reporteros y que es de un vital interés para la ciudad.

Se trata de la rápida terminación de la nueva cárcel.

En Almería toda obra importante que se inicia se hace, sin duda, con miras al solaz y disfrute de futuras generaciones, pues, por triste realidad, es muy difícil que los que ven comenzar una obra asistan a su inauguración.

Pasan los años, se cambian los gobiernos, se suceden los gobernadores y no se hace nada práctico ni definitivo.

Y en esta obra no debe suceder igual.

La inauguración de la nueva cárcel, que se conseguiría en breve plazo dando intensidad a los trabajos, es una de las apremiantes necesidades de esta provincia.

Hay una razón de humanidad que abona el interés que debe poner en este asunto nuestra primera autoridad.

Todos cuantos informes técnicos o profanos, oficiales o particulares, haya podido oír el gobernador no llegarán a mostrarle la descarnada realiadad.

La situación de los presos en aquellas habitaciones infectas y caladas por la humedad, bajo techos que tienden a hundirse, es un martirio más que añadir al ya penoso y triste de la privación de libertad.

Todo el edificio de la actual cárcel se encuentra en peligro de inminente ruina.

Piense el señor gobernador si son bastantes las razones expuestas para que Almería pueda tener derecho a la terminación pronta de esa obra.

Por ello deseariamos, y la ciudad quedaría gratamente impresionada de sus buenos deseos, que usá hiciera una visita al actual edificio, para comprobar personalmente las deficiencias apuntadas.

No deben bastarle los informes. Una visita cinespaciada daría al señor gobernador la certeza de cuanto decimos y sería, al mismo tiempo, el mejor estímulo a su interés, porque tenemos la seguridad de que viendo el lamentable estado de esa cárcel inmunda, por muy efímero que fuese su mando en esta provincia, la nueva cárcel, completamente terminada, se elevaría como un timbre de gloria para el señor Martín.

Además, sabemos que el gobernador puede conseguir la rápida terminación de las obras, y eso tenemos la certeza de que estarán en breve tiempo concluidas.

Si así es, la ciudad le deberá eterna gratitud.

El gobernador civil y la Prensa

Es el asunto latente el de las subsistencias, y éste fué ayer el motivo de la entrevista de los periodistas con la primera autoridad civil.

Esta nos manifestó le había visitado una comisión de la Casa del Pueblo para que se ponga dique al abuso de la exportación de las patatas.

El señor Martín está inclinado a favorecer los intereses populares, pero como no está en sus funciones prohibir la exportación y comprende la magnitud del abuso y sus deplorables consecuencias, ha citado a la Junta Provincial de Subsistencias para el lunes, a las seis de la tarde, para tomar acuerdos que conduzcan al correctivo del estado crítico de escasez y carestía a que pudiera llegar un artículo tan importante por su general consumo y ser base de alimentación de las clases humildes.

También ha invitado el señor Martín a ese acto a la Casa del Pueblo, a la Cámara de Comercio, al Círculo Mercantil y a cuantos elementos quieran cooperar para aportar soluciones a asunto tan transcendental como el del abastecimiento público y freno al acaparamiento de los exportadores.

El señor Martín está percatado de que es un abuso lo que se realiza en la exportación de las patatas, y convoca a la reunión del lunes para que se le den medios de ejercitar práctica y resolutivamente la acción que evite sufrir el pueblo las lamentables consecuencias del egoísmo de los agiotistas.

Ayer recibió el señor Martín las visitas de las superiores de las Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, presidenta y vicepresidenta de la Cruz Roja, director de la Escuela de Artes e Industrias don José Rocafull, presidente del Círculo Mercantil don Emilio Esteller, presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio Bustos, don Celedonio Peláez y don Juan Sáez Castilla, por la Liga de Consumidores, y el presidente de la Casa del Pueblo don Cayetano Torres.

Mal vino de unos pescadores

En la posada llamada de Manrubia, del pueblo de Dalias, se hallaban entre otros los vecinos de aquella localidad, pescadores de oficio, Francisco Herrera Fernández, de 45 años de edad, de estado casado y Francisco Montoya Alfárez, de 36, también casado.

Ambos habían bebido más de lo prudente del zumo de la vid y por esa causa armaron una gresca más que regular.

El primero de los citados sujetos no se anduvo con piquefieles; sacó un pistón, del calibre 16, haciendo dos disparos a la vez a su contrincante, hiriéndole en la mano derecha uno de los proyectiles y produciéndole una lesión, que según opinión del médico titular que le asistió, fue calificada de grave.

El agresor fué capturado por la Guardia civil en su domicilio, situado en el barrio de las Cuerdas y con el arma, puesto a disposición del juez municipal.

Un Perdío, que no lo encuentran

Haciendo la Guardia civil, del puesto de Purchena, el servicio de correos, por la parte del pueblo de Macael, al llegar a un cortijo de la propiedad de Pedro Sánchez,

de aquellos vecinos, les fué denunciado por la cortijera del mismo Josefina Martos Reche, que como a las once horas del día veinte, le habían hurtado la cantidad de quince pesetas y varios efectos, hallándose ausente de su domicilio, creyendo firmemente que el autor del hecho había sido un tal Pedro Muro (a) Perdío, de unos dieciocho años de edad, soltero y ya acreditado en las artes de Candelas.

El señor Martín está inclinado a favorecer los intereses populares, pero como no está en sus funciones prohibir la exportación y comprender la magnitud del abuso y sus deplorables consecuencias, ha citado a la Junta Provincial de Subsistencias para el lunes, a las seis de la tarde, para tomar acuerdos que conduzcan al correctivo del estado crítico de escasez y carestía a que pudiera llegar un artículo tan importante por su general consumo y ser base de alimentación de las clases humildes.

Espectáculos

En Cervantes

Con dos grandiosas funciones de tarde y noche, hoy se despidió del público almeriense, la notabilísima Compañía de «bailes fantásticos de Loie Fuller» que durante algunas noches nos ha cautivado con las bellezas de su artístico espectáculo.

En Variedades

Para el próximo miércoles 29 del actual, anuncia la empresa de este coliseo, el debut de la notabilísima atracción «Troupe Gasi-Usez» que viene precedida de gran reputación y que según nuestras noticias constituye uno de los espectáculos más completos que existen en su género.

Lo quedicela prensa de Madrid

El Sol

Sobre la actitud del Gobierno en la cuestión de Rusia, escribe el gran diario madrileño:

Ni siquiera una obra de piedad y deber puede realizarse en este país de los precedentes. Ayer, a un plausible ruego del diputado don Miguel Moya incitando al Gobierno a que destine una cantidad para socorro de los rusos hambrientos, contestaba el presidente del Consejo que ningún otro Gobierno lo había concedido, y que, en todo caso, habría de esperarse a que se reunieran antecedentes sobre la conducta de otros países. Nuestro Gobierno, falso, al parecer, de otro corazón, necesita hacerse uno de papeles y llenar el hueco de la víscera cardial con un archivo de informes.

A.B.C.

Se ocupa brevemente de la cuestión de Marruecos, defendiendo la labor del señor presidente del Consejo.

El señor Sanchez Guerra, que fué encargado del Gobierno, estudió concienzudamente los antecedentes, derivaciones y estado actual de nuestra acción militar y política en Marruecos; y formó la convicción de que nadie puede causar tanto estrago en la lucha que sostiene.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Preparación completa a cargo del Maestro Nacional y Oficial de Estadística, Juan B. de la C. Piñero y Medina

RAZON: Infanta 1 bajo derecha

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alfaugias de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compite en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

mos como el diferir y aplazar lo que, por necesidad ineludible, hemos de hacer en la zona de nuestro protectorado. De este criterio tenía ya conocimiento un alto Cuerpo, cuya labor se ha intensificado en estos últimos meses, y de cuya actuación pueden esperarse resultados provechosos.

Vida Nueva

Se ocupa de la cuestión de las garantías:

Los diputados de izquierda, ¿se han olvidado de que las garantías están suspendidas y de que las cárceles están llenas de presos gubernativos? Miramos todos los días con afán la reseña de las sesiones parlamentarias para ver la labor de los diputados de izquierda en este sentido. Todos los días experimentamos la misma decepción. Anuncian interpelaciones terribles sobre expedientes electorales. Van a revolver toda la inmundicia de las elecciones, con lo que el ambiente no quedará embalsamado, ciertamente. Y parece ser que a esto van a dedicar sus impecus. Las garantías y los presos gubernativos quedarán para mejor ocasión. Nuestros cosecheros de Arganda parlamentarios son incorregibles.

Gaceta

La de ayer publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que para el reingreso de los notarios excedentes voluntarios anteriores a la publicación del nuevo reglamento, rijan los preceptos del anterior, a no ser que los interesados opten por acogerse al vigente en el plazo de un mes, a contar de la fecha de esta resolución.

Gobernación.—Real orden ampliando hasta el 30 de junio del año actual el plazo señalado por la de 26 de marzo de 1921 para la venta de las especialidades farmacéuticas.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que la adhesión de los Estados Unidos del Brasil al Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas, produce su efecto pleno y entero a partir del 9 de Febrero, último.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos

Para el lunes, se ha fijado en la Sección primera la vista de dos incidentes de apelación del Juzgado de Almería, sobre estafa y malversación.

En la Sección segunda se verá una causa del Juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Pedro Mesas y otro.

Abogados, señores García Oliver y Romero. Procuradores, señores Griselia y Navarro.

Junta Benéfica

Presidida por el señor gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta de Beneficencia.

Asistieron los señores presidente de la Audiencia, alcalde de la ciudad, delegado de Hacienda y presidente de la Casa del Pueblo, excusándose el tesorero del asilo de San Ricardo.

Vida Nueva

Se ocupa de la cuestión de las garantías:

Los diputados de izquierda, ¿se han olvidado de que las garantías están suspendidas y de que las cárceles están llenas de presos gubernativos? Miramos todos los días con afán la reseña de las sesiones parlamentarias para ver la labor de los diputados de izquierda en este sentido. Todos los días experimentamos la misma decepción. Anuncian interpelaciones terribles sobre expedientes electorales. Van a revolver toda la inmundicia de las elecciones, con lo que el ambiente no quedará embalsamado, ciertamente. Y parece ser que a esto van a dedicar sus impecus. Las garantías y los presos gubernativos quedarán para mejor ocasión. Nuestros cosecheros de Arganda parlamentarios son incorregibles.

Impuestos de minas

Pidiendo su exención

Ayer visitaron al gobernador civil los señores don Francisco Rico Pérez, don Carlos Pérez Burillo y don Francisco García Peinado, que asumen la representación de varias importantes empresas mineras, para que se libre a éstas de las tributaciones impuestas en algunos pueblos en que radican las explotaciones.

El señor Martín, dentro de la amabilidad con que les acogió, les expresó que tienen a su pretensión validez por escrito, para dar la tramitación ajustada a las prescripciones legales.

Casos y cosas

Sport campestre

El alcalde pedáneo del Zalillo participa que en aquella barriada no influyó su situación grata, bella y apacible en el ánimo de Joaquín Iribarne Becerra y Diego Casas Murcia y entablaron una reyerta de la que resultó el primero levemente contusionado y su contendiente con una fuga tan precipitada, que no fué hallado ni por las autoridades ni por todos los sabuesos del contorno.

Un hombre herido

Avisada la Guardia de Seguridad que en la calle de Panaderos había un hombre que debía hallarse herido, se personó en dicho lugar una pareja del citado cuerpo, la que halló en el suelo a José Ortúñoz Jurado (a) Bachicha, de cincuenta y nueve años, que padecía, según le apreciaron en la Casa de Socorro, una luxación completa del hombro izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado, las que le fueron causadas por dos individuos pescadores de oficio y llamados Francisco Barranco y Julián García González, que después fueron capturados y puestos a disposición del señor juez de instrucción.

La paz a paless

Francisco García Salvador, de veintiún años y cochero de profesión, riñó ayer mañana con José Pérez Gómez, de veinte años, y ambos dieron ocupación al personal de la Casa de Socorro mostrando el primero una herida contusa de cuatro centímetros que interesa todo el cuero cabelludo en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, y su contrincante otra herida por un mordisco.

Verdades y mentiras

Cuando fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, apareció en ésta, también detenido por la Guardia de Seguridad, Manuel Alarcón López, de veintinueve años, que, para «poner paz», medió en la riña de los anteriores dando al Francisco un palo que fué el causante de su deplorable estado.

DEPORTIVAS

Fútbol

Hoy, domingo, tendrán lugar dos partidos de fútbol en el campo de Oliveros. Uno de estos encuentros se

celebrará a las diez de la mañana entre los equipos Españoles y segundo «team» de la Sociedad Almería F. C.

El otro partido está señalado para las tres y media de la tarde, entre la selección del regimiento de Jaén y el primer «team» del Almería F. C.

La selección militar forma jugadores de verdad, pues el equipo que presenta mañana pide ir a cualquier lado sin temor al ridículo. Entre ellos se encuentran Eroles, Sabater, Bayart, Mayol, Planas, etc.

El equipo Almería cada día está más completo. Han ingresado en él antiguos jugadores que, como Pepe García y Burgos, le dan realce. Y lo redondea la llegada de Madrid, del portero de este equipo, Vicente Pérez, al que hoy veremos lucirse con sus paradas magistrales y de estilo clásico.

De los demás jugadores, los hermanos Sáez, Sevilla, Trevijano, Nieto y Mario, ya sabemos con satisfacción lo que hacen.

El encuentro de mañana será bastante reñido y de juadas fuertes.

Don Nadie

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ALMERIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, los intereses que se abonarán en cuenta corriente



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la Cosulich Società Triestina
di Navigazione

SOFIA

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Abril de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escaleas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos

" " MEDIO 245

" " CUARTO 132'50

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

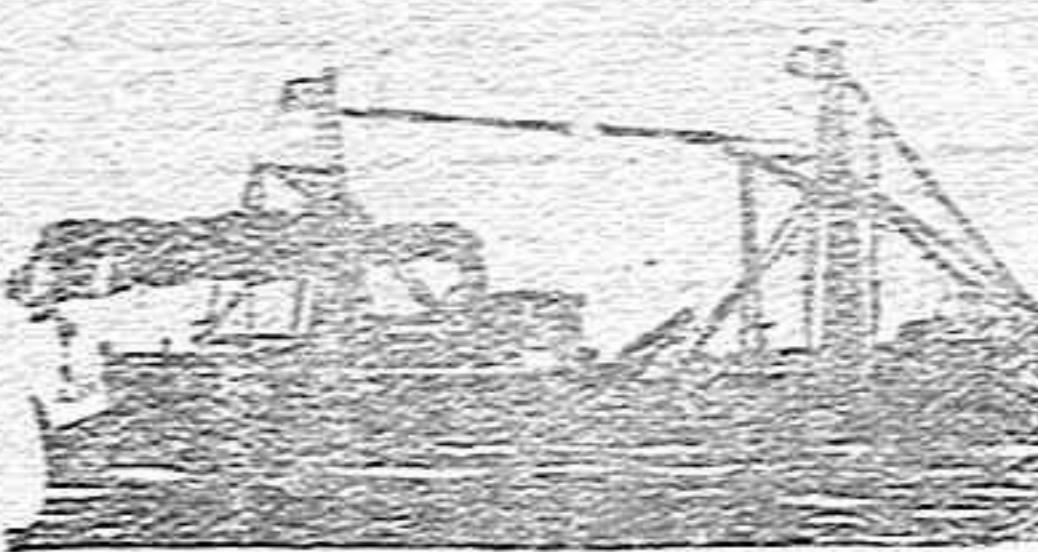
Otra.—Se expedirán billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

DIARIO DE ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESSES



De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapor
Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y velas sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

VALDIVIA saldrá de Almería el 3 de Abril de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuesto
" " Un medio 252'50 " "
" " Un cuarto 136'25 "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buque, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es amable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los plazos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes sus consignarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe,

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara, 2. - Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Otones de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

No olvide Vd. que el acreditado establecimiento de tegidos

EL BLANCO Y NEGRO

está realizando todos sus artículos de invierno y es de su conveniencia que antes de hacer compras visite esta casa, donde encontrará artículos de primera calidad a precios de verdadera ocasión

Saldamos: Toquillas, chales, capellinas, artículos de punto mantas, mantones y tegidos en general

PRECIO FIJO. VENTA POR METROS

TIENDAS. 21 Y SANTO CRISTO. 1. ALMERIA

Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hace desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente pures y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inocuivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir y prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 161.

Precio: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA :

Almirante, 19, MADRID. — Apartado 6

JARABE DE CLIMENT
DE HIPÓPSITOS DE
El que
recetan
los
Médicos
37
años de
creciente
éxito
ANEMIA-INAPETENCIA
RAQUITISMO DEBILIDAD
MARCA
VIUDA
En el
primitivo
Desconfíese de
las imitaciones

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y alza el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hipatosis, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES
Asombrosa rebaja de precios por final de temporada

Esta es la casa que
más barato vende y
mejor surtido pre-
senta —

Venta por metros
Precio fijo

Bonitos y expléndi-
dos regalos a sus
compradores

Matías Pérez Ruiz
Tiendas, 17. -- Almería

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4%	Interior	69'95
Id. 5% amortizable		93'60
Id. 4% idem		85'85
Banco de España		534'00
Español de Crédito		000'00
Tabacalera		260'00
Libras cheque		28'08
Francos cheque		58'10
Marcos		2'01
Dólares		6'42

Consejo de ministros

A la entrada al Consejo el señor Sánchez Guerra manifestó que el miércoles llegaría a Madrid el general Berenguer.

El ministro de la Guerra, general Olaguer, dijo que los buques de nuestra armada han estado bombardeando la costa de Alhucemas, sin que los moros contestaran.

Añadió que formaron parte varios cañoneros, obteniendo muy buenos resultados.

También bombardearon Sidi-Dris.

Ha negado el señor Olaguer el rumor circulado del desembarco de nuestras tropas en Afrau.

El ministro del Trabajo, señor Calderón, dijo que había conferenciado con los representantes obreros y con la empresa de las minas de Riotinto para armonizar los intereses de todos y solucionar el conflicto actual.

El ministro de Estado, señor Fernández Prida, dijo que aún no habían sido nombrados los representantes de España que han de concursar a la Conferencia de Génova, pero que lo serán muy pronto.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El señor Fernández Prida propuso la conveniencia de presentar a las Cortes un proyecto autorizándose la aceptación de varias enmiendas al pacto de la Sociedad de Naciones.

Del Ministerio de la Guerra se acordaron varios expedientes para material y se autorizó al Ayuntamiento de Valencia para establecer determinados servicios.

Se aprobaron los expedientes de fijación del capital de las sociedades extranjeras.

Por el ministro de Fomento se propuso la prórroga por tres meses de la prima otorgada a los carbones nacionales que salgan de los puertos españoles, según el régimen de cabotaje.

También fué aprobado un proyecto del Ministerio de la Gobernación para el colegiado de los veterinarios.

Conjeturas por la venida de Berenguer

Los comentaristas hacen conjeturas de los planes que se concertarán por el Gobierno con el general Berenguer.

Algunos periódicos indican la posibilidad de que no vuelva el general Berenguer a Marruecos.

Hoy se persigue que nuestras tropas no rebasen la línea del Kert en son de guerra, sino a condición de que colonicemos pacíficamente toda la zona de nuestro protectorado, como aspiran algunos cabilenos notables, hasta el punto que aseguran que podrá llegarse al territorio de los beniurriagueles y bocoyas sin disparar un tiro y bastando con un par de compañías, para dar la sensación precisa de nuestra dominación en la misma forma que lo hace Francia.

A esto se debe que los cañones moros hayan enmudecido, esperando el resultado de esas pretensiones.

Añade el «Heraldo» que ese plan se realizará aunque se piense relevar al general Berenguer, sustituyéndole con Alzpu, por que el Gobierno aspira a que en los primeros días de mayo se repatrien setenta mil hombres a excepción de La Cierva

nadie patrocina que se tenga que sostener en Marruecos un ejército que nos cuesta seis millones diarios.

La crisis a plazo breve

El mismo periódico supone que en el nuevo presupuesto se tropezará con dificultades.

Después de aprobada la fórmula económica se retirarán del Gobierno los señores Silió y Musitu, y se procederá a la formación de otro Gobierno parlamentario para prolongar la vida de las Cortes, legalizando la situación económica.

Una intentona de los moros que fracasa

Comunican de La Ráche que los rebeldes de Harex, donde se refugió el célebre bandido Muñequín, intentaron apoderarse del aduar sometiéndolo a Jabad-Jaaba, sosteniendo vivo tiroteo con sus habitantes.

La Policía indígena auxilió a éstos, dispensando a los agresores.

Los confidentes refieren el disgusto de los aduanares limítrofes por no haber recibido los moros agredidos el auxilio de las tropas francesas.

Hostilidad a los franceses

Noticias de la zona francesa participan que el convoy ordinario de Wazan a la posición de Uebel Tuasi no pudo efectuarse por interceptar el camino grandes núcleos de rebeldes.

Traslado del cadáver de una embajadora

A las cinco de la tarde se ha trasladado el cadáver de la esposa del embajador de Italia a la estación del Norte, de donde ha salido a las diez de la noche un tren conduciéndolo a Zurich.

No asistió ninguna representación del Gobierno por desear la familia se celebrase con el recato de un acto privado.

Intantes a sus destinos militares

Han marchado al Ferrol los infantes don Alfonso y don Genaro.

El primero marchará desde allí a Melilla, para incorporarse al regimiento de Húsares, a que pertenece.

Don Genaro también ingresará en el barco de guerra a que se le destina.

La opinión de un general

Un ex ministro de la Guerra y ex teniente general decía hoy en un círculo que el Gobierno no aceptaría la dimisión al general Berenguer, que después de la conferencia que con él celebra, le hará responsable de cuante ocurría en Marruecos.

Berenguer no volverá a Melilla por discrepan su plan político y militar con el del Consejo.

Otro de los inconvenientes es el referente al envío de material.

Se ha convencido de que los tanques no sirven para nada.

Una personalidad decía que si el general Berenguer vuelve a Marruecos, lo primero que tendrá que hacer será reorganizar las columnas, pues ahora están mal organizadas hasta el punto de no tener eficacia su actuación.

En las últimas operaciones tuvimos 200 bajas, mandando 6 generales.

Parece ser existen diferencias irreductibles entre los generales de las columnas y el comandante general señor Sanjurjo, pues dicen que éste no reúne condiciones de tacto y política, y en cambio es un buen guerrero.

Con la columna del general Federico Berenguer están disgustados los demás jefes, a causa de estar mejor

dicho que los restantes.

Al coronel Castro Girona se le ha debido nombrar jefe de la policía indígena de Melilla, pues tiene gran predicamento entre los indígenas; y en cuanto al coronel Riquelme, se trata de un jefe muy activo en las operaciones.

Por último decía dicha personalidad que precisa que el general Berenguer modifique los mandos en África.

Lerroux en Hacienda

Don Alejandro Lerroux estuvo en el Ministerio de Hacienda, conociendo con el señor Bergamín.

Preguntado por los periodistas, manifestó que la entrevista se refirió a asuntos de Barcelona, pero no aclara cuáles eran dichos asuntos.

Visita a Finies

El ministro de la Gobernación recibió la visita de una comisión presidida por el señor Largo Caballero, para hablar del conflicto de Peñarroya y de otros asuntos sociales.

Audiencia militar

El rey concedió audiencia militar, recibiendo entre otras las visitas del general Cavalcanti y del comandante Franco.

También saludó al rey, para despedirse, el agregado militar de la embajada de Italia.

El Ayuntamiento

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento durante cuatro horas.

Los concejales estuvieron indecisos para entrar en el salón y sin ponerse de acuerdo penetraron.

Se pronunciaron muchos discursos violentos.

Presidió el alcalde don José María Garay, conde del Valle de Suchil.

El señor Alvarez Arranz se sentó al lado del alcalde.

El señor Saborit pronunció un discurso en tonos energéticos.

La nota de rebeldía la dieron los republicanos, socialistas y mauristas.

Estos últimos han manifestado que si el Gobierno no adopta el mismo criterio respecto a la alcaldía de Barcelona que el seguido en Madrid, o sea el nombramiento por Real decreto, obstruirán la labor municipal.

El señor Genaro también ingresará en el barco de guerra a que se le destina.

La opinión de un general

En Londres, bajo la presidencia del señor Merry del Val, ha celebrado asamblea la Cámara de Comercio española.

Se dio lectura a un informe de la Comisión ejecutiva pidiendo que los tratados de Comercio que se concierten con España en lo sucesivo, se pregunten por todos los medios posibles armonizar los intereses de la Agricultura nacional con la adquisición de las materias necesarias para la industria.

Para ello habrá de reformarse el Arancel, haciendo concesiones a las industrias de otros países.

Del Municipio

Recaudación

La efectuada por el Municipio el día 24, fué la siguiente:

Por el impuesto de vinos, 553'70 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios, 168'70.

Concurso musical

A las doce del día se celebrarán hoy, en el local que hay destinado para Academia, los ejercicios musicales de los aspirantes a los cargos vacantes en la banda municipal.

El retiro obrero

Ayer visitó al alcalde el delegado del retiro obrero en pretensión de que en el nuevo presupuesto se echen cantidades para dicho fin.

Visita de cortesía

El señor delegado de Hacienda hizo ayer acto de presentación en el despacho de la Alcaldía, cambiándose entre ambas autoridades reciprocas manifestaciones de estimación y afecto.

Orden del día

Para la sesión de mañana, se han señalado los siguientes asuntos:

—Cuentas de farmacias correspondiente al mes de enero. (Sobre la mesa.)

Expediente para la provisión de una plaza de veterinario titular.

—Escrito de Francisco Valdés, capataz de policía urbana, solicitando aumento de sueldo.

—Factura de 240 pesetas, por la impresión y tirada del «Boletín de Estadística Municipal», de los meses de septiembre, octubre y noviembre.

—Moción de varios señores concejales proponiendo se adhiera el Ayuntamiento a las peticiones para la enseñanza obligatoria de la Religión.

—Escrito de las sociedades obreras, «Matrícula Unida», «El Turno» y «La Velocidad», solicitando que el Ayuntamiento sufrague los gastos de viajes de la comisión que ha de marchar a Madrid.

—Id. del capellán de las Cuevas de los Medinas, solicitando 180 pesetas, para las fiestas de aquella barriada.

—Oficio del encargado de la escuela de niños, de las Cuevas de los Medinas, solicitando se reconozca un crédito para el año próximo.

—Informes de la Comisión de ornato-

—Relación de los gastos ocasionados en el sostenimiento del Hospital de sangre, desde el 1.º de enero al 8 de febrero último.

—Informe de la Comisión de abastos en un recibo de suministro de paja y cebada.

—Moción de varios concejales, referente al abastecimiento de patatas en esta capital.

VIAJEROS

Hotel Simón

Entrados. — Don Epifanio Sánchez y don Ramón Calsas, de Barcelona; don Leopoldo Deltorna, de Granada, y don Pascual Aguirre, de Madrid.

Hotel Continental

Entrados. — Don José Bafnas, de Jaén.

Salidos. — Don Ramón Tafán, para Granada; don Antonio Iniesta, para Linares; don Manuel González y don Antonio Sistén, para Madrid.

H. Inglés

Entrados. — Don José Pelegri Quijano, de Valencia; don Emilio de los Ríos y Torres, de Jerez, y don José Miralles, de Granada.

H. Central

Entrados. — Don Francisco Callejón de Dalias; don Francisco de la Fuente y don José Jiménez, del Hotel Simón.

H. Suizo

Entrados. — Don José Garis González, de Ilar.

Salidos. — Don Antonio Rubira, para Ilar; don Ricardo González, para Laujar, y don José Andrés López, para Nacimento.

H. la Perla

Entrados. — Don Gabriel Muñoz, de Guadix; don Nicolás Fernández, de Berja y doña Matilde Rodríguez, de Roquetas del Mar.

Concurso musical

A las doce del día se celebrarán hoy, en el local que hay destinado para Academia, los ejercicios musicales de los aspirantes a los cargos vacantes en la banda municipal.

La Bodega H

Anisados y licores de las mejores marcas Glorieta de San Pedro, 1

«Gandia» de arribada forzosa y los vapores «Ampurdán» y «Trini» de Cartagena y Valencia, respectivamente, con carga general.

Al anochecer salieron, con destino a Melilla, el vapor «Ampurdán» y el «